

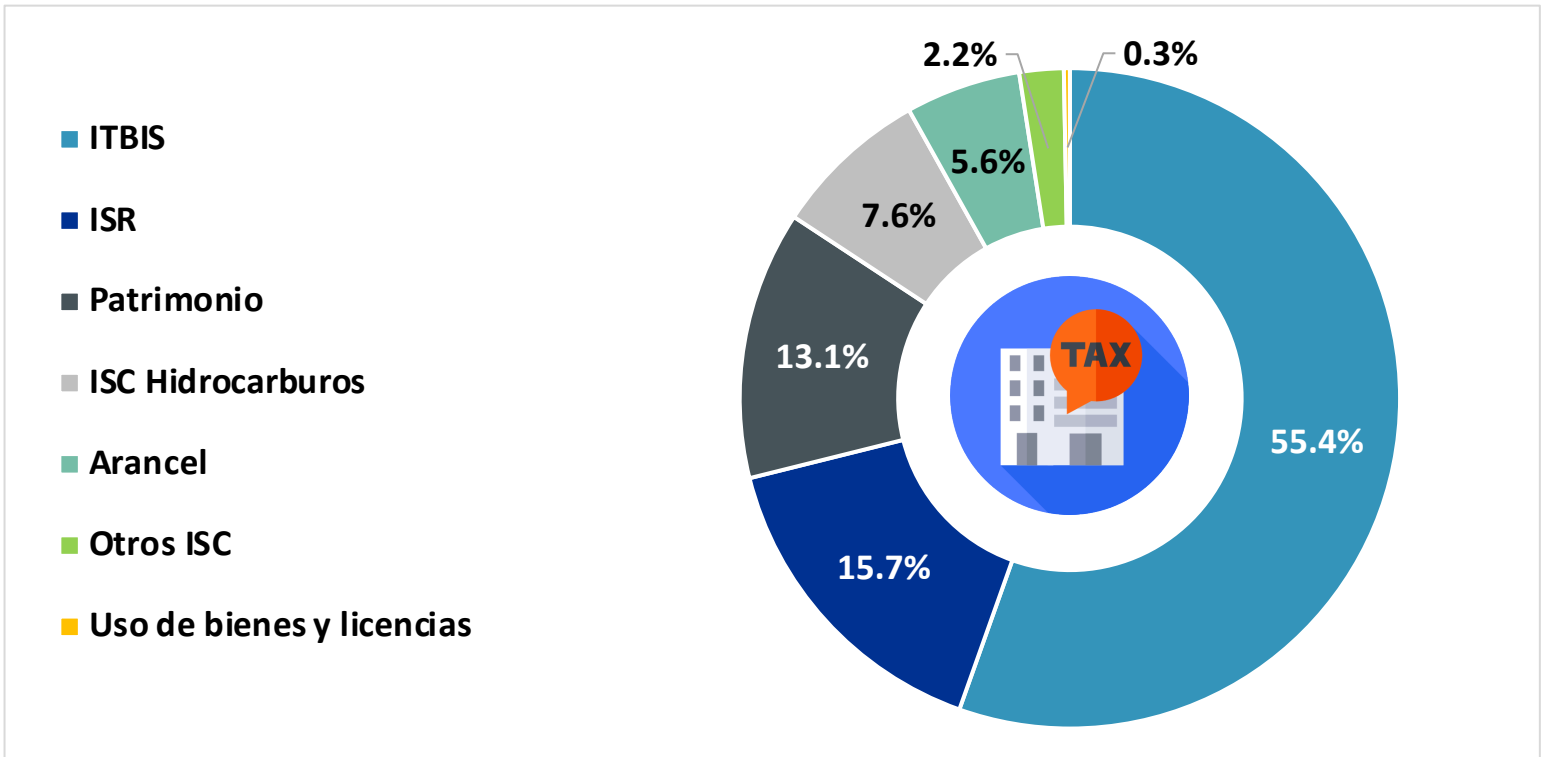
Economía En Gráficos

DISTRIBUCIÓN DE LAS EXENCIONES TRIBUTARIAS

Por Andrés Pérez Mata

GASTOS TRIBUTARIOS ESTIMADOS

(2021, % gastos tributarios totales presupuestados)



Fuente: Proyecto de Ley Presupuesto General 2021.

Los gastos tributarios, conocidos como exenciones, constituyen un aspecto importante dentro de la estructura impositiva de cada país. Estos son ingresos que la entidad recaudadora deja de percibir para incentivar o beneficiar algunas actividades económicas. Para el año 2021, el presupuesto general contempla un total de gastos tributarios de RD\$209,657 millones, equivalentes a un 4.28% del PIB, una disminución de un 11.9% con relación al inicialmente estimado para el año 2020. Además, la mayor parte (55% de los gastos tributarios o 2.37% del PIB) del total de estas exenciones la reclama el ITBIS. En segundo y tercer lugar le siguen el Impuesto sobre la Renta (15.7%) y el Impuestos al Patrimonio (13.1%). Es necesario que en un futuro estas disminuciones del gasto tributario se originen en una racionalización de las exenciones y no en una contracción debido al Covid-19.